

SEGUNDO CONCURSO 2022 DE ESTUDIANTES ASISTENTES

Se llama a concurso de antecedentes y oposición en el que podrán participar todos/as los/as estudiantes que reúnan los requisitos excluyentes exigidos para cubrir los siguientes cargos:

INSTITUTO	CARRERA	CONCURSA	ASIGNATURAS REQUERIDAS	CANTIDAD DE CARGOS	DEDICACIÓN
Instituto de Educación	Todos los profesorados Universitarios	Campo de la Formación Básica en Educación (Materias Sugeridas: Pedagogía I o II, Sujetos e Instituciones, Pensamiento Pedagógico Latinoamericano)	40% de las materias de la carrera incluyendo 3 de las siguientes materias: Pedagogía I, Pedagogía II - Sujetos e instituciones - PPL	2	Simple
Instituto de Educación	Profesorado Universitario en Inglés	Campo de la Formación Específica en Inglés	Tener aprobadas las materias Lengua Inglesa I, Gramática Inglesa I, Fonética y Dicción I, Práctica en Laboratorio I y 3 del CFBE, Tener aprobadas o regularizadas las materias Lengua Inglesa II y Gramática Inglesa II	2	Simple
Instituto de Salud Comunitaria	Enfermería y Licenciatura en Enfermería	Campo de la Formación Específica en enfermería (materias sugeridas: Enfermería Materno Infantil I Enfermería en Salud Comunitaria)	Tener aprobadas 20 materias de la carrera incluyendo Fundamentos de enfermería I y II, Enfermería en Salud Comunitaria I y enfermería en salud materno infantil I	5	Simple
Instituto de Salud Comunitaria	Kinesiología y Fisiatría	Campo de la Formación (materias sugeridas: Agentes Físicos) Específica en kinesiología y fisiatría	Tener aprobadas 15 materias de la carrera incluyendo Agentes Físicos	1	Simple
Instituto de Tecnología e Ingeniería	Tec. en energía eléctrica / Ingeniería Eléctrica	Campo de la formación Específica en	Tener 8 materias de la carrera aprobadas,	1	Simple

		<p>Energía Eléctrica (Materias Sugeridas: Introducción a la Energía Eléctrica I (520) e Introducción a la Energía Eléctrica II (526))</p>	<p>incluyendo Introducción a la energía eléctrica I y II</p>		
Secretaría Académica	Todas las carreras	<p>Campo de la formación Común: Nuevos entornos y Lenguajes: la producción de conocimiento en el cultura digital o Programación en Profesorados Universitarios del Instituto de Educación</p>	<p>Licenciatura en Educación: tener aprobadas entre 2 y 4 materias incluyendo Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital</p> <p>Todas las carreras menos Licenciatura en Educación: Tener aprobadas 10 materias de la carrera incluyendo Nuevos entornos y lenguajes: la producción de conocimiento en la cultura digital</p> <p>Para Programación: ser estudiante de alguno de los profesorados universitarios del Instituto de Educación y tener 10 aprobadas materias de la carrera incluyendo Programación y Nuevos entornos y lenguajes.</p>	2	Simple
Secretaría Académica	<p>Profesorado Universitario en Matemática, estudiantes de la Licenciatura con título de base</p> <p>Profesorado de matemática</p> <p>Profesorado Universitario en Matemática</p> <p>Carreras del Instituto de Tecnología e Ingeniería</p>	<p>CPU y Taller de Matemática</p>	<p>Profesorado Universitario en Matemática: 10 materias de la carrera incluyendo Introducción a la matemática y 3 del campo de la formación básica en educación</p> <p>Estudiantes de Licenciatura con título de base</p>	2	Simple

	Carreras del Instituto de Biotecnología		<p>Profesorado de matemática: tener, como mínimo, 2 materias de la Licenciatura en Educación aprobadas</p> <p>Carreras del Instituto de Tecnología e Ingeniería: 10 materias de la carrera incluyendo Análisis Matemático I</p> <p>Carreras del Instituto de Biotecnología: 10 materias de la carrera incluyendo Matemática o Análisis matemático II</p>		
Secretaría Académica	<p>Profesorado Universitario en Letras y Estudiantes de Licenciatura con título de base y Profesorado de Lengua, Literatura o Letras</p>	CPU y Taller de lectura y escritura	<p>Profesorado Universitario en Letras: 5 materias de la carrera incluyendo Taller de escritura académica y escolar, Didáctica de la Lengua y 3 materias del campo de la formación básica en educación</p> <p>Tener, como mínimo, 2 materias de la Licenciatura en Educación aprobadas</p>	2	Simple

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para inscribirse al concurso las/os aspirantes deben reunir, además de lo requerido por el Estatuto de la Universidad, las siguientes condiciones:

- a. Contar con una disponibilidad de 10 horas semanales y acceso a una computadora con internet, sin lo cual no podrá ejercer el cargo.
- b. Ser alumno/a regular de la UNAHUR en la carrera en la que va a concursar.
- c. Inscribirse a una sola de las materias del segundo llamado a concurso de estudiantes asistentes 2022
- d. No tener cargo de estudiante asistente vigente al 15/09/2022
- e. No haber ejercido el cargo de estudiante asistente durante dos períodos
- f. No estar a menos de 6 (seis) materias de graduarse
- g. No haber obtenido título de grado que contenga en su currícula la asignatura objeto del concurso.
- h. No estar comprendido en las causales de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos o en las de faltas a la ética universitaria que se detallan en el reglamento a concurso de estudiantes asistentes.